

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XIX Núm. 6.067 Segunda Época Martes 12 de Abril de 1927 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Madrid

Imitación, sí, saqueo, no

Han publicado recientemente algunos periódicos una crónica más o menos de carácter de obras de imitación, pero a la vez transgresión, que realizan algunas instituciones. Ello ya lo indicaba, lo he, no para helago de nadie, mas sí para estímulo y ejemplarización de todos.

Pues bien; he basado lo que he escrito para que, iniciadores de obras del vez bueno, pero a la vez no logradas, crean, a mi juicio con error, que de han dirigido a las personas que han dado las excepcionales pruebas de su largueza y caridad, a fin de que continúen demostrándolas con nuevas generosidades.

Pues, señores, no se esto lo tratado. Lo tratado es que se multiplique, a cada ejemplo, el número de los beneficiarios, pero no que pongan sólo en los bolsillos que tantas cosas se han hecho, todas las que han escitado solidaridad y más todavía quienes es ley un tanto ignorantes del valor de pedir, porque si todo el peso se echase sobre una persona o un corte número de personas; si todas las manos tocasen la misma puerta, y todo se espera de la bondad de un solo corazón ignorante de sus deberes, humanamente hablando, aunque estuviera caldado por el fuego del amor de Dios y varez en los paquetes de billetes de Banco?

Yo creo que no. Con este sistema y al cabo de cierto tiempo, no se conseguirá otra cosa que empobrecer al rico, debilitar o destruir lo que se realice potencia económica y gran fuerza caritativa. Ni sé, ni he tratado de averiguarlo, lo que monta el capital del señor Marqués de Valdecilla, pero por grande que fuera, si para todas las necesidades que existen en España las instituciones provinciales o municipales de enseñanza y de beneficencia, y aun para muchos agobios y muchas situaciones angustiosas del hogar privado, acudirán todos a tan ilustre proceder, y no le supiese decir a nadie que no, positivamente, a la vuelta de unos años, se le podría decir que una sucesión de sucesos para librarse de la miseria.

Yo sé muy camino. El bueno no es que uno sea para todo y para todos, sino que el uno, o los unos de cada región, comarca, provincia o pueblo que sean ricos, imiten al Marqués de Valdecilla, o al señor Rodríguez

San Pedro, conyugando a las buenas obras de carácter nacional y a las instituciones que por sus fines deben ser protegidas; y no hay que decir que muchas de fundación particular que realizan tanto y nobles objetivos religiosos y sociales; pero es de que todo el dinero salga de las mismas cajas, es evidente que de no poseer límites a la dádiva, tendrían aquellas que vaciaras.

Muy lejos de mi ánimo el intentar cosa alguna enderezada a que cierre la mano quienes con obras admirables han acreditado que gozan haciéndolas abiertas. Verdaderamente que debe causar honda satisfacción el ser rico y el saber serlo; y sabe serlo, en primer término, quien usa de los caudales para favorecer directa o indirectamente al individuo o a la colectividad, promoviendo en todas sus formas el bien. Pero a mi me parece que el problema no se resuelve a la manera de Leontes, esto es, usando todos los recursos que se le ocurren en la miseria y en la miseria, sino construyendo y sacando sus riquezas, quienes las tienen, bien que usando cristianamente de ellas. Con esta norma general, el mayor número de los ricos, y en la medida en que lo fueran, se sentirían generosos; serían todos los que tienen, para los que no tienen; los que están sobrados para aquellos que pasan faltos; los que saben o pueden saber de todos los gozos, para los que ordinariamente están familiarizados con todos los sufrimientos. Cuando los ricos no sean así, deben estar más cerca de la desesperanza que del consuelo delante de la muerte, y que por fueras han de separarse y abandonar lo que por ferocidad amas; pero los que hayan mirado el dinero como algo medio para la realización de fines que lleven al sello de la virtud, lo que acerca tranquilidad y alegría de este mundo llevando las manos llenas de obras buenas!

¿Habrá irse ajenos comparable a lo de haber sido rico, es decir, haber estado en posesión de todo lo que se desea para poder conquistar o merecer, dando la generosidad y la misericordia de Dios, la gloria, y sin embargo condescender eternamente? ¡Ah! ¡Pues esa insensatez suele ser compañera de muchos acudidos.

Miguel PEÑAFLO.

Raigón González, don Jerónimo Gutiérrez, don Dionisio de Mesa Serrano, don Antonio Delgado López, don Darío Ferrerías Domingo, don Pedro García Gárriga, don Juan Maldonado Fernández y don Miguel León Alcazar.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Distrito de San Sebastián. Nacimiento: María Gálvez García, Josefina Martínez Alonso, José Escoriza Cuadra y Francisca Pardo Fernández.
Defunciones: Ana Rodríguez Gutiérrez y Amación Martín Ojeda.
Matrimonios: Ninguno.
Distrito de la Audiencia: No se hicieron inscripciones.

En la Catedral

Cultos de la Semana Santa

DOMINGO DE RAMOS.—Como tomamos anunciado, el domingo último se celebraron con gran solemnidad y concurso extraordinario de fieles, mayor que el de otros años, las solemnidades de este día.

Después de bendecidas por nuestro Rvmo. Prelado las palmas y distribuidas al Excmo. Cabildo y Autoridades, se verificó la procesión por los alrededores de la Plaza de San Isidoro, cantándose al regreso en la puerta del Templo el *Gloriaus* a cinco voces del Maestro de Capilla señor García.

Después se celebró la Misa solemne del día con la Pasión cantada por los beneficiarios: Sachantre, Maestro de Capilla y don Domingo Campoy.
Asistió el Excmo. Ayuntamiento, presidido por el Excmo. Gobernador Rivara, y integrado por el alcalde, señor Rovira Torres, y los tenientes de alcalde y concejales señores Navarro, Blanes, Abellán, Aguilera, Rosell, Yagüe y Martínez Herrera y el Sr. Secretario de la Corporación don David Esteve.

TENDIDOS.—Hoy, a las 11 y media y mañana a las 12 menos cuarto tendrá lugar la ceremonia de los Tendidos, en la cual todos los canónigos se postrarán en tierra, al cantar en las Vísperas la *cañota O Cruz*, *ave del hermoso himno Venilla Regis prodeunt*.

Los nuevos reclutas

Jura de la Bandera

A las once de la mañana del domingo tuvo lugar en el patio del cuartel de la Misericordia la Jura de la Bandera de los reclutas últimamente incorporados al Regimiento de la Corona. La jura se leyó a cabo con arreglo a la nueva fórmula dispuesta recientemente.

El capitán del Regimiento, don Ordoño Rodríguez dijo antes de la jura unas palabras que fueron recibidas con entusiasmo y con gran interés por los nuevos reclutas y los compañeros de veterano al mando del comandante Pina forma con todos, frente al altar.

Los reclutas en número de 403 se mandaban al capitán Salinas.
Tanto a la misa como al acto de la jura, asistieron el general gobernador militar de la plaza señor Zúñiga, los jefes y oficiales de la guarnición, el gobernador civil señor Huella Müller, alcalde de la ciudad señor Rovira, presidente de la Diputación señor C. Rodríguez, Fiscal de Su Majestad, señor Lorañá, Jefe de Instrucción del Distrito de San Sebastián, algunas señoras y señoritas y numerosos parientes.

La banda de música del Regimiento lo interpretó durante el acto algunas composiciones de su repertorio.
Después de la Jura se sirvió a las fuerzas un rancho extraordinario.

La "Hoja Oficial"

La "Hoja Oficial" del lunes inserta: Noticias oficiales de Marruecos. Parte de Guerra del día de hoy; Parte del día 10 de Abril. En la zona occidental sin novedad. En la zona oriental la columna del Teniente Coronel Solana continúa sin novedad su recorrido por Bai Besh. Sin novedad resto zona.

Comunican de Alicante que en la Colegiata de San Nicolás se ha celebrado solemnemente los Oficios del día, asistiendo el Ayuntamiento en corporación.

En el campo del Portazgo han jugado un partido amistoso el Club Natación de esta ciudad y el Club Deportivo de Elda, ganando el Natación por dos goles a cero.

En el campo del Pía se ha jugado otro partido entre Alicante F. C. de esta y Peral F. C. de Cartagena, resultando con tantos y Alicante uno.

Villena: celebró una novillada que resultó magnífica y el ganado bravo. El diestro alcañanes Clavero, superior en su primer, cortado oreja. En el cuarto estuvo valiente, siendo alcanzado pasando a la enfermería donde se le aplicó un yareto.

Torres, en su segundo, también cortó oreja, siendo cogido por el cuarto sus consecuencias. En el quinto, reguilar.

El héroe de la tarde ha sido el toro alcañanes Carratalá, que derrochó con arte y garra entusiasmo al público. En el tercero cortó dos orejas y rabo. En el sexto ovacionadísimo. Mató sus dos toros soberbias safoadas.

CRONICA

Los espectros

Hace ya algunos años—la recorda—ofrecía Madrid, entre la variedad de sus tipos, uno muy singular que llegó a tener personalidad y carácter.

Se le podía contemplar en las calles céntricas; era una figura un poco grotesca y triste, el rostro flemático, la traza de mal distinguido miseria; a veces solía llevar una vieja chaqueta abollada y mal traída; un pañuelo rojo con el cuello levantado para ocultar la ausencia de la camisa.

A la gente superficial e inconsciente, inspiraba burra—cuando se veía—debe de haber sufrido o indignación—los caricaturistas abusaban del tipo, y los pintores y comediantes le solían sacar a la escena para que el público riera con la desgracia del famoso personaje.

Este tipo era... «el cesante». ¿Lo habéis olvidado? Había una generación que gozaba y releyendo cantar en los teatros aquello de:

«Soy, soy un pobre cesante de lotería. Que no, que no como callete hace» (canta dice).

Pues bien; aquellas hambres y miserias—que tanto regocijaban al «representante»—crearon, a su vez, toda una generación de desamparados y miserables, de niñas cloróticas, de niños neuróticos, y de candidatos para la anemia y la tuberculosis.

¿Era muy divertido? Todo ello fue consecuencia de una «generación» de nuestra política.

El cesante «turno pacífico de partidario» impuso durante años otro «turno»... «pacífico» también, de empleados, y por consecuencia, el «distrito» alternativo de años de empleo y años de cesantía, y al estómago el absurdo turno de comer, y de pasar prolongados ayunos.

El «cesantismo» fue una crueldad perpetrada a sang-e fría, pero ya por un hombre, sino por una colectividad.

Resaña entera contemplé con indiferencia aquella monstruosidad y me encogí de hombros.

¿Habría crisis? ¿Ombriaba el ministro? Ya se sabía: toda una clase social; toda una legión de empleados, miles y miles de criaturas, quedaba, de la noche a la mañana, a la cuarta pregunta.

Estos hombres, condenados al hambre y a la miseria, ya no servían para nada, ya no podían aplicarse a ninguna otra ocupación o trabajo.

Se dedicaban a... esperar, a esperar que volviera a entrar de nuevo «su partido».

Erán hambrientos pretendientes, aspirantes mantelidos por la esperanza...

No se concibe aquel estado de coexistencia?

H a pasado los años, y el otro día he visto por las calles de Madrid un tipo que se imprimió.

Triste, mudo, la cabeza baja, «pase como alcañón, como un hombre, como un apaciguado por delante de mí».

Era un político. Nada más que eso: un «representante» de la política.

Hacia sido un personaje; hoy no es nada.

Hoy no hace nada, ni sirve para nada.

Dedicó toda su actividad a una cosa: a esperar.

Espera como aquel viejo cesante de otros días.

A eso almente proyectos. Quizás se acuerde cada noche imaginando que algún día tal vez amanezca el consabido «turno»...

No sé por qué al verle pasar por estas mismas calles de Madrid, por donde desfilaron los pobres cesantes de otros tiempos, me ha parecido vislumbrar algo así como las sombras proyectadas de aquellas espectralmente figuras sobre este moderno escenario...

Sobre las ruinas de lo de ayer, entre los escombros de aquel siglo, vagaban estos nuevos fantasmas.

Acaso sea una oscura ve: gansa del destino; quizás un casugo; tal vez una espalme.

Luis León

Nuestros correspondientes

Desde Nueva York

El Santuario Eucarístico Nacional,

Hace tres años, no justicia, el Padre John La Farge, lanzó la idea de erigir un monumento en el mismo lugar en donde se celebró la primera misa en la colonia de Maryland fundada por Lord Baltimore, para perpetuar la llegada de los santos al que hoy forma el territorio de los Estados Unidos, para que, así como los protestantes guardan altamente el recuerdo del desembarco de los peregrinos en «Mayflower» junto a la roca de Plymouth, y el establecimiento de la primera colonia puritana, de la misma manera perpetuaran los católicos la llegada de sus padres a las colonias de la zona de América.

Desemos recordar, sin embargo, que la primera misa celebrada en el actual territorio de los Estados Unidos fue en la ciudad de San Agustín, en la Florida, cuando pertenecía a España. Pero la significación de proyecto del Padre La Farge se concreta a la llegada de los cató-

cos de habla inglesa y procedentes de Inglaterra.

La primera capilla fue bendecida el día 26 de Marzo del 634 y estaba dedicada a la Virgen del Espíritu Santo, habiendo celebrado en ella la misa del Padre Colley; el lugar se llamó «St. Mary, a City» y fue el principio de la tolerancia religiosa en este país, proclamada por el conde Lord Baltimore, quien invitó a los protestantes a establecerse en la nueva colonia garantizando el libre ejercicio de su religión. De las antiguas, que fué trasladada años después a la que hoy lleva el nombre de Baltimore, y es la sede primaria de los Estados Unidos, no queda nada, pero se conserva la memoria exacta del lugar en donde fué erigida. Hoy, los terrenos en que se levantaba pertenecen a una familia protestante episcopal, y gracias a la tolerancia que aquí profesan la mayor parte de los ciudadanos, es posible la erección del gran monumento católico dentro de una propiedad protestante.

Durante el último Congreso Encarístico celebrado en Chicago uno de los asuntos tratados fué la reunión del fondo para llevar a inmediatamente a la práctica la idea religiosa y patriótica del Padre La Farge y la formación de una junta nacional encargada de todos los trabajos. Una comisión de la Sociedad Histórica Geográfica de los Estados Unidos ha resuelto la dificultad de señalar con exactitud al lugar de la antigua capilla; las gestiones personales del arzobispo de Baltimore, Maseoer Curley, se debe el que la familia protestante, dentro de cuya inmensa propiedad está enclavado el sitio histórico, haya cedido todo el terreno necesario a perpetuidad a la Iglesia Católica.

Penso el Padre La Farge que el nuevo santuario nacional se dedicara como el antiguo a la Virgen del Espíritu Santo, pero, a fin de comprender en un solo monumento el pasado y el presente de la Iglesia en los Estados Unidos, se resolvió en Chicago que el templo sea una homenaje nacional a la Sagrada Eucaristía, y así se le denominará «Santuario Encarístico Nacional», y el aniversario de los católicos hará de él el mayor de los tiempos del país, superior aún al santuario de la Inmaculada Concepción que se construye en Washington con donaciones de todos los Estados.

Tal ha sido la evolución grandiosa del proyecto del Padre La Farge. Los católicos de los Estados Unidos organizarán el «Hoja de Plymouth» dedicada al Santuario Encarístico en la que fué antigua colonia de Maryland y hoy es uno de los más prósperos Estados de la Unión y el más católico de Chicago fué la manifestación más grata de fe y de entusiasmo que han visto los signos cristianos, el monumento que perpetúe la llegada y el triunfo de Eucaristía en este país será digno de los dos motivos que lo han inspirado y testimonio infatigable del crecimiento y expansión que la Iglesia, por egrías y mortales, ha logrado en un país que nació protestante, y movimiento, a pesar de algunas dificultades, vuelve el rostro hacia Roma, centro, cabeza y céntrica del Cristianismo.

Marcel Rosell

Nueva York-Martes 1927.

¡Agricultores!

SEGUROS CONTRA EL REDRISCO

La Mutualidad Nacional del Seguro Agrícola creado y subvencionado por el Estado, asegura toda clase de cosechas.

Información en las Oficinas centrales de la Mutualidad Carretas 12 Madrid y en las del Servicio Agronómico de la provincia.

Se necesitan Agentes en todos los pueblos, dirigirse a Inspector de la Mutualidad en esta provincia, Julio Torre Blanca Martín-Serrano-Serón-Real 23.

Bando de la Alcaldía

La Semana Santa

El Alcalde dictó ayer el siguiente bando:

Don Francisco Rovira Torres, Abogado, Jefe Superior Honorario de Administraciones Civiles y Alcalde de esta Capital.

Hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales y siguiendo la tradición práctica establecida, he resuelto dictar las siguientes reglas que deberán observarse durante las solemnidades de la presente Semana Santa.

1.º Se prohíbe el tránsito de carruajes por las calles y plazas de la Ciudad, durante el tiempo que media desde las once de la mañana del Jueves Santo hasta el toque de Gloria del Sábado.

2.º No obstante lo dispuesto en la regla anterior, se permitirá el tránsito de los coches destinados a la conducción de la correspondencia pública, pero con la condición de que los conductores de dichos coches van tirados por caballerías, que estas no lleven campanillas ni cascabal; y si se trata de automóviles, que lleven el escape cerrado.

3.º En la propia forma se permitirá el tránsito de carruajes que se utilicen para servicios de urgencia notoria, pero en cada caso será preciso obtener autorización expresa de la Alcaldía.

4.º Se prohíbe en absoluto el disparo de armas de fuego, cohetes y petardos en la mañana del Sábado, al toque de Gloria.

Los agentes de la Autoridad Municipal, deberán a los infractores de esta última disposición en el acto de señalar cualquier de los hechos que por la misma se prohíben.

Dado en Almería a once de Abril de 1927.—FRANCISCO ROVIRA TORRES.

Lease en cuarta plana originales de interés

DEL NEGOCIO UVERO

La mosca no se mata con literatura

Tenemos a la vista copia de la comnación dictada por el Departamento de Agricultura de Washington acerca del levantamiento de la prohibición de entrada de las uvas de las Repúblicas Argentinas en el territorio de los Estados Unidos.

Dice así, literalmente traducida: «Se han recibido varios despachos del Gobierno argentino acerca de la mosca de la fruta en Argentina y del servicio de inspección que se practica en dicho país. Basándonos en el contenido de aquellos despachos y después de algunas conferencias entre los representantes de la Embajada argentina y funcionarios del Departamento de Agricultura, se ha llegado al acuerdo de practicar en el futuro una inspección inspectiva en los distritos fronterizos de la Argentina, y proceder con un espíritu de amistosa colaboración con el reconocimiento se hará íntimamente con técnicos de nuestro servicio bajo la dirección de esta Departamento.»

«El señor Max Kiffin, Inspector jefe de la Estación de Inspección del puerto de Filadelfia, ha sido designado para esos trabajos y se encuentra camino de la Argentina. Tan pronto llegue, procederá a una inspección de las provincias de San Juan, Mendoza, Río Negro y Chubut, que se hallan situadas de todos otros distritos infestados de la mosca, y que el Gobierno Argentino ha declarado libre de la mosca de la fruta.»

«En comprobación de este aserto está el hecho de que en dichas provincias no se encuentra la mosca de la fruta enaño eno visitado por inspectores de nuestro Departamento de Agricultura en 1926. Inmediatamente recibidos en este Departamento los informes de los técnicos, se permitirá la entrada de las primeras expediciones de uvas argentinas por el puerto de Nueva York.»

«Esta medida se ha tomado a fin de no diferenciar el comienzo de la exportación y evitar los perjuicios que acarrearía el almacenamiento de la fruta. Todas las expediciones serán vigiladas desde el punto de origen y los vagones estarán sujetos a severas inspecciones a su llegada al puerto de destino; sin embargo, no creemos que estos primeros cargamentos lleguen a Nueva York antes de haberse recibido el informe de nuestra técnica. De todas maneras, ese previo acuerdo se ha concertado con el Gobierno argentino tomándose en el riesgo de que la uva sea rechazada, caso de que apareciera infestada, a su llegada a destino.»

Opinamos que la actividad de las inspecciones del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos impedirá más que dificultar el comercio de importación de frutas argentinas, pues aparte del perjuicio real de las inspecciones para mercancías tan delicadas, existe peligro para los importadores, de que la aplicación de que el fruto está atacado sea motivo de incautación y pérdida de la partida y en todo caso de que se le obligue a reexpedir para otro destino, pese al certificado de sanidad de origen.

«Hecho deseamos que la uva de Almería tenga acceso a los mercados de Norteamérica, pero, francamente si el levantamiento de la prohibición habrá de basarse en las mismas presentaciones que se aplican a las uvas argentinas, dudamos de que exista un solo productor que se aventurase a correr el riesgo de exportar con la amenaza constante del deceso de su cosecha. Por esta razón sería preferible que nuestro Gobierno solicitase la supresión de aquellos mercados para nuestro fruto a base de un refrigeración en ruta, seguros de que así desaparecería toda eventualidad de perjuicios contingentes. Siempre fuimos opositos a la concesión de las autorizaciones parciales por declaración de zonas limpias y zonas infestadas; la aplicación de una sola ley de mosca en uva de la zona privilegiada sería motivo de volver a la prohibición y alejaría la posibilidad de una solución general, que es a lo que debemos aspirar, para lo cual existe la fórmula de la refrigeración durante el tránsito en vapores frías.»

«Claro está que para haber presionado sobre el Gobierno americano en este sentido, precisa la pronta ruptura de relaciones comerciales, la denuncia del *modus vivendi*, para que al negarse el nuevo régimen pueda considerarse en firme la admisión de la uva de Almería, con las restricciones que sean, pero sin posibilidad de burlar el Tratado con alegaciones más o menos hábiles, como ahora sucede.»

«Ante todas las solicitudes de la Cámara de Comercio y la Unión Nacional de la Exportación Agrícola, y creemos que posiblemente se llegará a la denuncia del Tratado para facilitar esta solución.»

«Entre tanto, sería convenientísimo que la campaña sanitaria de extinción de la plaga saliese del campo de las inestables neocientíficas y entrase en el de las realidades, pues ya es tiempo de haberse convenido de que la mosca no se mata con la literatura, sino con el empleo de métodos de lucha eficaces y positivos. Lo de más es perder el tiempo y exponerse a más serios pesares.»

De este asunto se trataremos con más extensión en espíritu aparte.

ALFA

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 11. 10 noche.	
Interior 4 1/2	69'45
Exterior 4 1/2 estampillado	00'00
Amortizable 5 1/2	94'00
Idem 5 1/2 (1917)	00'00
Idem 4 1/2	00'00
Obligaciones del Tesoro	000'00
Acciones del Banco España	651'00
Banco Hispano Americano	600'00
Banco Español de Crédito	245'00
Arendamiento de Tabacos	201'50
Cheque de París	22'30
Idem Londres	27'75
Idem New York	5'70
Idem Roma	27'15
Idem Berlín	00'00
Idem Viena	00'00

CRÓNICA LOCAL

Los dos últimos días

De actos solemnes y brillantes culminaron en la mañana del domingo de Ramos: uno de ellos, la ceremonia de la bendición de las palmas en la Catedral, que llevó a nuestra Iglesia mayor una abigarrada muchedumbre y una lucida representación oficial; el otro, la jura de la bandera en el Cuartel de la Misericordia por los reclutas tendidos este incorporados. Nada más importante que este acto en la vida del soldado.

La nota vespertina—amón de los mil y uno expectaciones que se dan los domingos—fué el partido de fútbol jugado entre madrileños y almerienses, que tanto interés despertaba por el resultado final—pase la redundancia—del anterior, jugado el sábado.

De la jornada del jueves, anotemos a lo largo, no porque nos brindara con un «golpe», cediendo ya a su pariente que equivale, mucho más persistente ley que la que y la presencia de perros en las calles, sino... por todo lo contrario.

Por el espectáculo sobresaliente del domingo, fué la lucha del hombre con el viento. Y es que cuando Eolo ilice de molestar, rians ustedes de la suegra más «cariflora» que se haya conocido.

Ayer, las nubes fueron las predomi nantes. Y con nubido estaba peor.

Colegio Oficial de Médicos

El lunes 18 a las seis y media de la tarde, se celebrará sesión con el siguiente orden del día:

«Tratamiento de la parálisis general por la inoculación de Malaria». Ponencia de don Antonio Villaseca Quintana.

Los que visitan

Ha llegado de Madrid nuestro primo don el comandante de Ingenieros don José María Acosta y Tovar.

Ha venido para Sevilla y otras poblaciones en unión de sus bellas hijas Carolina y Rosa, el propietario don Fernando García del Pinar.

Notas municipales

Don Francisco Compañ Miranda ha solicitado licencia para reedificar una casa de la calle de Serrano esquina a la de Valdeazul.

Don Joaquín López Mureis ha solicitado licencia para realizar obras en la casa núm. 8 de la calle de Torres.

La Dirección de Obras públicas ha

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestra Agencia en Madrid y Corresponsales especiales.

Lotería Nacional

Madrid, 11.—En el sorteo verificado hoy, resultaron premiados los números siguientes: Premios mayores Con 120.000 pesetas 31.930 en Zaragoza Con 65.000 pesetas 13.456 en Madrid Con 25.000 pesetas 25.960 en Murcia Con 2.000 pesetas 1.171 1.536 5.554 7.786 8.767 14.694 15.207 17.039 18.867 31.053

INFORMACIÓN DE PALACIO

Despacho regio Madrid, 11-10 noche. Esta mañana despachó con el Monarca el jefe del Gobierno. Al salir el marqués de Estella, manifestó que había firmado un decreto sobre la creación del Consejo Superior de Aeronáutica y el reglamento del mismo, que habían quedado pendientes de revisión; la jubilación del señor Maluquer y la distribución de obras parciales en relación con los planes generales de contabilidad.

FIRMA REGIA

Madrid, 11-10 noche. Hoy firmó Su Majestad los siguientes decretos: Nominando canónigo de Ciudad Rodrigo a don Eusebio Obregón, propuesto en primer lugar por el Obispo. Aprobando el plan de conducción de aguas y suministro de viveros durante cuatro años por subasta pública en la prisión provincial de San Sebastián.

En la Academia de la Historia

Ingreso de Rodríguez Marín Madrid, 11-10 noche. En la Academia de la Historia se celebró ayer la recepción del ilustre hombre público señor Rodríguez Marín. Presidió el acto el ministro de Instrucción pública. El discurso del recién llegado versó sobre las obras de González Martí, tema sobre el que hizo gala de erudición y elocuencia. Le contestó el marqués de Villaverde, cuyo discurso leyó el conde de la Mortera. Ambos fueron muy aplaudidos por el acto concurre que los escuchaba.

La censura de la prensa

Interesantes declaraciones del marqués de Estella Madrid, 11-10 noche. El diario madrileño «Informaciones» publica en su número de hoy un artículo dirigido al jefe del Gobierno, exponiendo sus temores, por las declaraciones del general Primo de Rivera sobre la censura de la prensa. Dice que lo único que ha llevado a la censura es la esperanza de que desapareciera, pues si se reglamentara la libertad del periodismo, éste habría terminado su misión. Seguidamente inserta dicho periódico una nota del marqués de Estella diciendo que desde que la censura existe, se ha elevado el crédito de la prensa y los periodistas de talento escriben sin dificultad y sin dolo para los intereses del Estado ni desprestigio de los Gobiernos que en

de son malos sean sin alharaca de Prater. Añade que la libertad de prensa no sirvió para evitar la guerra europea y eso contribuyó a engendrarla. Nadie podrá convencerme—dice—de que los temas de alto interés público puedan tratarse únicamente y con posesio y vea ante un público en su mayoría indolente sin producir un grave daño. Termina diciendo que la función de la Prensa en la forma actual es más que suficiente para que llene sus funciones, aunque ello acarie algunos derechos improductivos de periodistas. No declara favorable amante de la Prensa, que es la tribuna más eficaz y la más peligrosa.

EXTRANJERO

Bochevique apaleado Un telegrama de Berlín participa que el agente consular ruso en Koenigsberg ha sido apaleado. El agresido resultó con diversas lesiones a consecuencia del apaleamiento. Practicadas gestiones por los agentes de la policía germana ha sido detenido el súbdito alemán Boris Lechel como autor de la agresión. El "Argos" en Río de Janeiro Río de Janeiro, 11. Ha llegado a este puerto el hidroavión portugués "Argos". Los tripulantes fueron objeto de un caloroso recibimiento. La Ley marcial en Harku Pekin, 11. En la concesión japonesa de Harku se ha declarado la ley marcial. Las fuerzas japonesas se han atrinchado. Los súbditos ingleses se disponen a abandonar Chen Fu. Después del asalto a la legación rusa Como consecuencia de los incidentes y el asalto a la legación rusa de Pekin, el Gobierno ruso ha roto las relaciones con el Gobierno. Los documentos recogidos en la Embajada rusa demuestran que el ministro de Negocios exteriores recibía semanalmente 1.850 libras esterlinas. En otros documentos recogidos por la policía se prueba que los funcionarios soviéticos difundían propaganda revolucionaria. El agregado militar al ser asaltado esta mañana en una salida de la Embajada donde se guardaban documentos comprometedores.

FUTBOL

El campeonato de España de fútbol Madrid, 11-4 tarde. He aquí los resultados de los partidos de fútbol jugados el domingo: En el Stadium madrileño después de un refuero y emocionante encuentro el equipo de la Real Sociedad de San Sebastián resultó vencedor por dos tantos a uno frente al Arenas Club de Guecho. En Badajoz se celebró el match de desempate entre el Real Madrid y el Sevilla F. C., resultando vencedor el primero por tres tantos a uno. La victoria fue merecida y justa. En el campo del Iberia de Zaragoza, acontecieron los subcampeones guipuzcoano y vizcaíno, Real Unión de Iruya y Athletic de Bilbao resultando victorioso el primero por dos tantos a uno. En el partido amistoso entre el Osasuna de Pamplona y el Real Orio del triunfo el primero por seis tantos a uno.

El Athletic campeón de España de fútbol

Madrid, 11-4 tarde. He aquí los resultados de los partidos de fútbol jugados el domingo: En el Stadium madrileño después de un refuero y emocionante encuentro el equipo de la Real Sociedad de San Sebastián resultó vencedor por dos tantos a uno frente al Arenas Club de Guecho. En Badajoz se celebró el match de desempate entre el Real Madrid y el Sevilla F. C., resultando vencedor el primero por tres tantos a uno. La victoria fue merecida y justa. En el campo del Iberia de Zaragoza, acontecieron los subcampeones guipuzcoano y vizcaíno, Real Unión de Iruya y Athletic de Bilbao resultando victorioso el primero por dos tantos a uno. En el partido amistoso entre el Osasuna de Pamplona y el Real Orio del triunfo el primero por seis tantos a uno.

El Athletic campeón de España de fútbol

El equipo de hockey del Athletic venció por dos a cero al U. Iruya, por el mismo camino el primero campeón de España. BARCELONA El ministro del Trabajo a Milán Barcelona, 11. En el expreso de Francia marchó el ministro del Trabajo señor Azaña acompañado del Director General de Comercio a Milán, a fin de asistir a la inauguración de la Feria de Muestras de aquella capital. Buques de guerra Han llegado a este puerto dos submarinos y un torpedero de la Armada española.

Información política

Detalles del convenio comercial con Inglaterra

El alcalde de Madrid dimite el cargo con carácter irrevocable, a consecuencia de rozamientos con el Presidente, el ministro de la Gobernación y el gobernador civil. La cuestión tangerina

El convenio comercial con Inglaterra

Madrid, 11-4 tarde. Esta tarde se facilitó a la Prensa una extensa nota oficiosa sobre el convenio comercial hispano británico. El convenio no implica para ambas partes pérdida de la libertad de modificación de los derechos arancelarios, pero siempre aplicando la cláusula de favor. El jefe de la negociación ha sido el régimen de permisos de importación, la supresión del ecodifusión que se estableció para esos países en el arancel, reducida a la mitad para las otras once, clasificación más justa del acero para favorecer la producción española. En esta revisión desaparecen las rebajas que se hacían en la segunda columna del arancel que será la misma que se aplica. Se anuncia que hasta 1928 no puede realizarse la revisión arancelaria, la cual se acometerá después del detenido estudio del sistema de valoraciones que realiza el Consejo de la Economía Nacional. Advertir la nota a la producción nacional que no debe esperarse todo de aranceles protectores sino de la renovación de sus medios porque la competencia en los mercados es cada vez más ruda y la perturbación por falta del patrón moneda universal en algo que no puede resolverse fácilmente. Exhorta también al comercio a organizarse y a obrar con buena fe para el poco escrupuloso de algunos puede cerrar los mercados a todos. El Gobierno, —dice— estudiará la deficiencia de estos delitos para sancionarlos. Termina la nota pidiendo a todos los ciudadanos su cooperación a la obra del Gobierno basada en principios de moral y de justicia.

Dimisión del alcalde de Madrid

Madrid, 11-10 noche. Como consecuencia de rozamientos con el jefe del Gobierno, con el ministro de la Gobernación y el gobernador de esta Corte, por cuestión de carácter, —según dice oficialmente «El Noticiero del Lunes»— más que por discrepancias en la resolución, ha dimisionado el alcalde conde de Villalón. Sesión extraordinaria A las doce de la mañana, celebró el Ayuntamiento sesión extraordinaria para conocer la dimisión. Presidió el alcalde interino señor Antón. Se dio lectura a la comunicación del conde de Villalón presentando la dimisión con carácter irrevocable. Los señores señores conde de Villalón y de Artaza, marqués de Estella, vizcondesa de Llanteno, Releán y Amézola dedican elogios a la resolución del conde de Villalón, afirmando la decisión de éste. Todos coincidieron en ponderarle como el mejor alcalde que ha tenido Madrid.

La jornada presidencial del domingo

Durante la mañana de ayer, el marqués de Estella conferenció con el ministro de la Gobernación, con el gobernador civil y con el jefe del mayor de la Presidencia. Después almorzó con su familia. La tarde la pasó trabajando. Cuando hubo cenado, reunió a los señores, recibiendo a un periodista, al que manifestó que esta tarde daría una nota oficiosa respecto al tratado con Inglaterra, redactada por el mismo. Anunció que esta semana Santa solo saldrá para actos piadosos, para desahogar con el Monarca y asistir al Consejo del martes, pues desea dedicar cincuenta horas a poner al día los asuntos atrasados. Añadió que había decidido de ir a la feria sevillana; pero se propone pasar unos días en Jerez. Desde mayo reorganizará su vida, metiéndose el trabajo, pues comienza a resentirse de la vida. Sobre la cuestión tangerina «El Noticiero del Lunes» publica un suelto campésido de la cuestión de Tánger. Afirma que una vez que se reúna el Consejo de Tánger, se celebrará el acto de entrega al alcalde el uniforme de gentilhombre que le regala sus compañeros empleados municipales y amigos. Al acto concurrirán las autoridades locales, excepto el Obispo de Ceuta.

Un incendio

Zamora, 11. Un formidable incendio ha destruido completamente una hermosa casa situada en el paseo Real, propiedad de don Joaquín Muñoz. El servicio de bomberos que se dio tarde y con material insuficiente contribuyó a que el siniestro alcanzara proporciones enormes. Las pérdidas se calculan en más de ochocientos mil pesetas.

Los cultos de Semana Santa en Sevilla

Sevilla, 11. Han comenzado explendorosamente cultos de Semana Santa. En la Catedral se celebró solemnemente la bendición de las palmas, por el Cardenal Irujo. Por la tarde del domingo salieron sus cofrades, llamando poderosamente la atención la de San Juan de la Palma, en la que ostentaba un manto de la Virgen que ha costado treinta mil duros. Los archiducos de Austria Hoy fundó en este puerto el trasatlántico «Manuel Arana» en el que vienen los archiducos Francisco José y Federico Salvador de Austria. Inauguración de un grupo escolar Castellón, 11. En el pueblo de Cati se ha inaugurado un grupo escolar denominado Primo de Rivera. Al acto asistieron las autoridades y numeroso público. Después inauguró el centro social de Unión Patriótica, acto al que también concurrieron las autoridades y numerosos afiliados a dicha agrupación. Temporal de nieve Segovia, 11. En toda la provincia nieva copiosamente, haciendo frío intenso. Fiesta de afirmación ciudadana Salamanca, 11. En el pueblo Barroco se ha celebrado una fiesta de afirmación ciudadana. Asistieron el gobernador civil, el presidente de la Diputación, el alcalde y otras personalidades de la provincia. Se pronunciaron discursos patrióticos, que fueron acogidos con aclamaciones y vítores de la muchedumbre. Homenaje a un alcalde Segovia, 11. En el Salto de serenos del Ayuntamiento, se ha celebrado el acto de entrega al alcalde el uniforme de gentilhombre que le regala sus compañeros empleados municipales y amigos. Al acto concurrirán las autoridades locales, excepto el Obispo de Ceuta.

La jornada presidencial del domingo

Durante la mañana de ayer, el marqués de Estella conferenció con el ministro de la Gobernación, con el gobernador civil y con el jefe del mayor de la Presidencia. Después almorzó con su familia. La tarde la pasó trabajando. Cuando hubo cenado, reunió a los señores, recibiendo a un periodista, al que manifestó que esta tarde daría una nota oficiosa respecto al tratado con Inglaterra, redactada por el mismo. Anunció que esta semana Santa solo saldrá para actos piadosos, para desahogar con el Monarca y asistir al Consejo del martes, pues desea dedicar cincuenta horas a poner al día los asuntos atrasados. Añadió que había decidido de ir a la feria sevillana; pero se propone pasar unos días en Jerez. Desde mayo reorganizará su vida, metiéndose el trabajo, pues comienza a resentirse de la vida. Sobre la cuestión tangerina «El Noticiero del Lunes» publica un suelto campésido de la cuestión de Tánger. Afirma que una vez que se reúna el Consejo de Tánger, se celebrará el acto de entrega al alcalde el uniforme de gentilhombre que le regala sus compañeros empleados municipales y amigos. Al acto concurrirán las autoridades locales, excepto el Obispo de Ceuta.

Un incendio

Zamora, 11. Un formidable incendio ha destruido completamente una hermosa casa situada en el paseo Real, propiedad de don Joaquín Muñoz. El servicio de bomberos que se dio tarde y con material insuficiente contribuyó a que el siniestro alcanzara proporciones enormes. Las pérdidas se calculan en más de ochocientos mil pesetas.

Un incendio

Zamora, 11. Un formidable incendio ha destruido completamente una hermosa casa situada en el paseo Real, propiedad de don Joaquín Muñoz. El servicio de bomberos que se dio tarde y con material insuficiente contribuyó a que el siniestro alcanzara proporciones enormes. Las pérdidas se calculan en más de ochocientos mil pesetas.

Desde el Ebro hasta más acá de Murcia, y luego, aunque se acuerde en Andalucía, el mariscal de Iberia representa la joya más valiosa de la agricultura de Europa, y es España quien la posee.

Por la Infancia

Tres factores rigen por influencia directa la educación física e intelectual del niño: el Poder público, el Médico y el Maestro. El primero ejecuta lo que los otros dos tienen el deber de aconsejar y enseñar. Si estos tres factores están perfectamente compensados, la obra resultante de ello será una raza fuerte e intelectual. Por pertenecer a la clase sanitaria, y dentro de ésta tener la capitalidad de la infancia, me creo obligado a divulgar mis conocimientos, que si bien yo mismo recuerdo son pobres, tienen en cambio el mérito de ser hijos de la experiencia y del amor que el pequeño me ha inspirado siempre. Almería, por su situación marítima sería un lugar muy útil para fundar una Escuela Sanatorio, que estaría destinada a toda una categoría de niños enfermos de adenopatía (triquete bronquial), los cuales, en opinión de Granacher son demasiado poco enfermos para ser admitidos en un hospital, pero que, sin embargo, deben ser objeto de una vigilancia médica especial. La Escuela Sanatorio debe estar construida y arreglada de manera que permita a los niños la cura de aire permanente y la cura de sol a ciertas horas, según el programa de Granacher, consistente en media ración de trabajo y doble ración de descanso y alimentación. Estas Escuelas Sanatorias deben construirse en sitios bien orientados, abrigados del viento y situados en la orilla del mar. En todas las naciones civilizadas, y en España mismo, la mayoría de los niños que mueren de tuberculosis, verdaderamente de la humanidad, mueren a hora de que Almería despierte del profundo letargo en que se encuentra y emprenda a la par que las otras capitales una campaña activa, fundando Escuelas-Sanatorias, cuyos beneficios están hoy universalmente reconocidos, dotando a las escuelas públicas hoy existentes de edificios construidos con arreglo a la higiene, y fundando centros de estudios para niños, donde las madres aprendan los acertados métodos que la maternidad les impone, y donde se les proporcione a las que no puedan criar a sus hijos, los seis o siete hijos que necesitan para la alimentación de los niños, preparados con leche de buena procedencia y con arreglo a las prescripciones del médico encargado de dicho consultorio. La importancia de estas dos instituciones se deduce de los hechos siguientes. Tres años ha desembarcado un distrito pobre, y he observado que la poca ilustración y la falta de medios de sus habitantes han sido la causa de que todo niño privado del pecho materno, ha sido un candidato a la muerte, y si ha escapado de ella, ha sido para convertirse en un atropello, un resaca, en una palabra, un futuro tuberculoso. Si existiera un taller de niñas de pecho con un niño a la GOTA DE LECHE, se hubiera ilustrado a las madres, y al mismo tiempo se les hubiera proporcionado el alimento en buenas condiciones de esterilización y desinfección, que hubiera permitido criar a sus hijos en perfecto estado de salud. La necesidad de la Escuela-Sanatorio se deduce de la frecuencia de la tuberculosis adeno-triquete bronquial, que se calcula en un quinto por ciento, y de los brillantes resultados de las curas de aire libre y de sol, que se consideran hoy justamente como el mejor remedio contra tan terrible enfermedad. Espero del reconocimiento y rectitud de las autoridades, se digan tener en cuenta estas ideas, para ver si perfectamente unidas, pudiéramos colocar la primera piedra del edificio destinado a la Protección de la Infancia.

Administración de Correos

Hergo al público Imposición de certificados y valores declarados de 8 a 9 y cuarto y de 2 media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde. Imposición y en venta de paquetes postales de 2 y media a 4 y media. Bureaux de pliegos con valores declarados de 8 a 9 y cuarto; de 10 y media a 11, y de 2 y media a 4 media. Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio. Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5'45 a 7 de la tarde. Litas (Punto Restante): de 9 a 11 y de 2 a 4 y media. Cero postal: de 2 y media a 11. Los domingos, de 2 y media a 10.

PROVINCIAS

NUESTRO CLIMA Observaciones efectuadas ayer en la Estación Meteorológica. Presión media del día: 756.3. Temperatura máxima: 19.3. Mínima: 11.0. Humedad relativa: 61. Viento: variable en 24 horas: 8.5. Lluvia en 24 horas: 0.0. Viento dominante: E. Fuerza de viento por hora: 6.5. Dirección: variable. Caudal: variable.

Tesoro español

Nuestras zonas naranjeras Son tres las zonas naranjeras completamente distintas dentro de las mismas comarcas valencianas especialmente en esta fruta preciosa, que tan fácilmente se transforma en libras esterlinas. La zona montañesa, llamada de «churros», donde el hombre ha horadado las laderas de cultivo, practicando pozos de 35 o más metros de profundidad en busca del agua para el riego; la Natura era, en estos casos, no pone más que el cielo azul. Otra zona media, que es la huerta propiamente dicha, donde las cosechas suelen llegar a 1.000 kilos de fruta por árbol. La tercera zona se extiende por las áreas frías de la orilla del mar, donde el cultivo es fácil. En estos sitios el naranjo adquiere medio desarrollo, con frutos de gusto exquisito, apocados en todos los mercados de Europa. El naranjo español no tiene par en el mundo; es una riqueza imponderable que está en camino todavía de aumentar mucho, si se sobreviven con tranquilidad que contrarían su expansión.

Vapores Correos Franceses DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR Y LEYD LÉVINE Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina, por los servicios transatlánticos de gran tonelaje, de alta velocidad y lujo.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA Y PINCIO Saldra de Almería el 22 de Ab. del 1927, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Saldra de Almería el 3 de Mayo de 1927, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldra de Almería el 13 de Mayo de 1927, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. PREMIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos en adelante 2250 pts. incluido impuesto (De 2 años a 10 años cumplir un medio 267'50) Al millar: carga en bodega ordinaria y en frigoríficos y pasaje en Cámara de «Primer Clase». Segunda clase ordinaria y «Tercera clase», incluyendo comidas en Diner por el abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de diénes bueques serán montadas con el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espejos salones, alambreados eléctricos y el traseo es imborrable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4, y 6 literas con un suplemento de 50 pesetas por plaza. PARA LOS DE TERCERA CLASE CONVIDA A LA REPÚBLICA AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil desean que vayan en carteras en 8 días. Para obtener plazas en estos vapores franceses hay que solicitarlas con tiempo. Los manifestantes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor antes de haber cubierto las plazas correspondientes a este pasaje. Para más informes dirigirse a los señores J. B. DE RICHARDO GIMENEZ en el Puerto de Almería, o a los señores J. B. DE RICHARDO GIMENEZ en el Puerto de Almería, o a los señores J. B. DE RICHARDO GIMENEZ en el Puerto de Almería.

Muebles FERRER Fabricados en el establecimiento de tejidos «La Verdadera»

Administración de Correos Hergo al público Imposición de certificados y valores declarados de 8 a 9 y cuarto y de 2 media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde. Imposición y en venta de paquetes postales de 2 y media a 4 y media. Bureaux de pliegos con valores declarados de 8 a 9 y cuarto; de 10 y media a 11, y de 2 y media a 4 media. Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio. Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5'45 a 7 de la tarde. Litas (Punto Restante): de 9 a 11 y de 2 a 4 y media. Cero postal: de 2 y media a 11. Los domingos, de 2 y media a 10.

La mosca mediterranea en Almería

No existiendo en la Estación Fitopatológica copia del caso de los parásitos de la especie, por el presente se hace llegar a conocimiento de los que deseen un ejemplar del nuevo folleto sobre la Ceratopeltis...

Conocimientos útiles

Cómo se hacen fructificar los pimientos que son improproductivos.

Sucede a veces, que los pimientos en tierras muy fértiles, producen ramas vigorosas, pero con escasas flores. Ni aun en el caso de someterlos a podas...

Es de ver, cómo las ramas más vigorosas toman una posición vertical, posición que facilita la emisión de brotes robustos, pero no fructíferos.

En los brotes aislados formando ángulo con el horizonte, la savia no circula con tanta libertad y favorece la salida de flores y la alimentación de la fruta.

Si no muerden las ramas más vigorosas, debe procurarse. Esto se logra arqueándolas y sujetándolas con alfileres o con pesos.

Si no muerden las ramas más vigorosas, debe procurarse. Esto se logra arqueándolas y sujetándolas con alfileres o con pesos.

Debe tenerse en cuenta, que ciertos frutos no conviene empalarlos en las huertas, pues el exceso de abonos y de estiércoles, que enriquecen demasiado la tierra de nitrógeno, se oponen a la producción de frutos.

La selección de los cerdos

Por medio de la selección, algunos países han llegado a crear razas de cerdos muy notables. En Inglaterra se ha sido fácil por este medio crear razas como Yorkshire, Berkshire, Hampshire, etc.; Alemán, entre otras, la Holstein.

No puede desconocerse que estas razas reúnen grandes cualidades, son precoces, aptas al engorde y muy productivas. Así y todo, se inicia una creación en contra de ellas, por haberse reconocido que son muy delicadas, poco resistentes a las enfermedades y propensas a adquirir las más peligrosas; además, son muy exigentes para la alimentación y en las industrias ganaderas el ideal está en el animal vigoroso y no muy exigente. Los criadores ingleses y alemanes, dirigen de nuevo sus miradas a las razas locales indígenas, que procuran mejorar desarrollando las aptitudes que le son propias, y en esta senda se trabaja con todo acierto obteniendo resultados satisfactorios.

El tipo voluminoso, de color negro, largo black pig, del cual aquellos criadores ensalzan su gran resistencia a las enfermedades, de excelente temperamento y pocas exigencias en cuanto a la alimentación.

Indudable, que por la selección también podríamos mejorar las cualidades de nuestros cerdos, que aún no representando el tipo deseado, reúnen condiciones muy valiosas.

El embalaje de los frutos y el film

A petición de la Compañía ferroviaria París, Lyon, Mediterráneo, el ministro de Agricultura francés, ha dispuesto la confección de un «film» titulado «Presentación y embalaje de los productos hortícolas».

Tiene por objeto este film llamar la atención del agricultor, respecto de los cuidados que ha de dedicar a la recolección de los frutos, legumbres y flores y manera de embalarlos y presentarlos para la venta.

La referida Compañía, años atrás, había organizado en algunos departamentos series de conferencias, dando a conocer al funcionamiento de los mercados tanto nacionales como extranjeros y acerca del modo de presentar y embalar los productos de las huertas y de los vergales.

El film que se da de combinarse completará tales demostraciones prácticas enseñando a los interesados todos los tipos de embalaje que puedan convenir. Además, para que los agricultores puedan retener las ideas e informes que de este modo le serán expuestas, se les facilitará a precio ventajoso un folleto ilustrado que reproducirá los aspectos más interesantes del film.

Mediante esta manera se dará a conocer y generalizar la particularidad del film a la manera de preparar los productos del suelo del modo más adecuado para la venta. Se cree que en las numerosas las regiones y comarcas que se encuentran las supe fitas de cultivos hortícolas y a producciones hortícolas. El film, utilizado convenientemente, mejorará la instrucción de los campesinos y determinará nuevas aptitudes que puedan dar a estos agricultores y mejoras con los nuevos recursos que la huerta o el frutal, debidamente repletados, pueden proporcionarles.

Destino

Habiendo solicitado don Juan Esmeas Carpea, en su nombre y en el de otros propietarios de terrenos en la margen del río Andarax, el destino de dichos terrenos al parcelo de Salazar, se hace saber al público para que reclamaciones durante el plazo de 30 días en la Alcaldía de Gó...

gal y en el Gobierno Civil de la provincia.

También se concede igual favor para reclamos en la solicitud hecha por don Santiago Martín García, para el destino de los terrenos de Andarax a la zona inmediata a terrenos de su propiedad sitos en términos de Alhama.

De los Ayuntamientos

En la secretaría del Ayuntamiento de Escullar se encuentra expuesto al público el padrón rectificado de habitantes de aquel término.



Golfo Canario El mejor par de Galdos, se obtiene con el anillo de Golfo Canario. Venta: Comedias y Farmacias.

Jubiléo circular

Mañana miércoles Santo no circula el Jubileo en ninguna Iglesia.

Importante captura

Por los funcionarios de Vigilancia se dio a Ballester y Usoro ha sido capturado Miguel Martínez Jiménez, que se hallaba reclutado desde el año 1919 como desertor por dos veces del Ejército, hallándose en prestación de servicio en África en un Regimiento de Intendencia.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad militar.

Lecciones de Canto

Joaquín Albarraán. Informes: Boulevard, 22.

Las aguas minerales Vichy Etat son las mejores y más superiores y las mejores recomendadas a domicilio Vichy Hópital (estómago) Vichy Galesstins (riñón) Vichy Grande Giller (rigido).

Un buen servicio

Por el agente de Vigilancia don Rogelio Lora fue detenido el domingo un individuo llamado José Escalera Cortés (s) el malaguano autor del robo de una maleta, cometido en el Hotel La Perla el día 7 del mes actual. Una vez detenido se dio a la fuga cuando era conducido a la Comisaría pero seguido de cerca por el agente citado fue redimido a la obediencia cuando navegaba en mano se abre camino en una casa de locación.

La maleta y los objetos robados fueron ocupados por la Policía.

Un herido

En la Rambla de Alfareros el agente de Vigilancia señor Arriba vio que dos hombres conducían a otro herido.

Los acompañó a la Casa de Socorro donde se dio cuenta que el lesionado José de Capel Álvarez, fue asistido en una herida costal en la región occipital de pro-nóstico reservado.

Las indagaciones practicadas por el referido agente para capturar al autor o autores de la herida dieron por resultado la detención de Antonio García Yebra (s) el Niño de los leños y de un tal Luis como presuntos autores de dicha agresión.

Mordido por un perro

En la Casa de Socorro fue asistido de mordedura de perro José López Garaván de 40 años.

Un escándalo

En el Paseo del Príncipe fue detenido Joaquín Díaz Muñoz (s) el Gandil, de 23 años, el cual promovía gran escándalo y blasfemaba.

Amenazas

María Molina Pérez de 60 años, denunció en la Comisaría de Vigilancia que ha sido objeto de malos tratos y amenazas por parte de José Martínez Vargas, de 42 años.

Vuela el café

José Gairado López de 23 años, dueño de un establecimiento de comestibles sito en la calle de Granada n.º 95, denunció en la Comisaría de Vigilancia que en un referido establecimiento se presentó el día 22 del pasado mes de Febrero un individuo llamado Urbano Gutiérrez Ferrer el cual se llevó 16 kilos de café valorados en 12375 pesetas quedando en volver a abonar no pocas tardes más, que no hizo ni ha hecho cosa.

Añade el denunciante que ha podido informar que Urbano Gutiérrez se ha marchado a Gñarehos (Granada) donde ha fijado su residencia.

Riña y escándalo

Por la Guardia municipal fueron detenidos en la calle del General Segura, Manuel González Fernández, de 19 años y Angel Nieto Jiménez, de 16, los cuales promovían riña y escándalo.

Corregenda

Por error de caja se ha dicho que la cantidad concedida para restaurar la Iglesia de San Pedro era de 7.000 pesetas, siendo así que dicha cantidad es exactamente de 4.177'80 pesetas.

NOTAS DEPORTIVAS

ALMERÍA SPORTING VUELVE A VENGER A LA UNIÓN ATHLETICA DE MADRID

Deci meses atrás, que la Unión Ailetica de Madrid es superior a nuestro Sporting; una a pensar de ser el dominio mayor el tanto a nuestro favor, en su último partido, los madrileños nos confirmaron esta creencia nuestra.

Han presentado las dos tardes, un grupo de buenos jugadores entre los que destacan, Joaquín, Chiles, A. Frede, Lamban y Lorenz; y nos han demostrado que saben jugar, y bien, y si donde juego no hubieran asistido al campo con la «com» de jugadores de mejor calidad se se hubieran dedicado a la labor eficaz, sin atropellarse en los avances, —que siempre corrían al estuario individual—, desarrollando juego de conjunto sin inclinación personal y aun tardes de dominio de balón, hubiera venido al Sporting, y tal vez por el mismo tanto que este le ha hecho.

El Almería Sporting Club se jugará en estos partidos una carta decisiva para reconquistar la corona de sus entusiasmos; lo ha logrado y con creder. No han vencido a los madrileños por mejor juego. Les ha llevado a las victorias, el entusiasmo puesto en la lucha que es el factor más importante en estos combates, y el deseo de desquitarse.

La primera tarde el juego puesto en práctica por los nuestros, fue más energético, pero en cambio, en la segunda, más cortada y más alestada por la victoria del club contrario, lo han hecho con más serenidad.

A Córdoba le hemos hallado más a gusto y mejor colocado. Una vez para la decisión de jugar jugados y fijos sus partidos, oportunos para certificar la buena procedencia de centros cerrados, dará impresiones de seguridad en el campo. Lo que más nos ha gustado en los dos tardes, fue el balón que una vez en tierra lanzó a correr el primer día, fuera del alcance de los defensores contrarios evitando el remate. En jugadas de vista, y de «gato vivo».

La defensa ha brillado extraordinariamente en los dos partidos. La colocación y exigencia de Blancos es digna de apreciar en todos cuantos encuentros toma parte. Su difícil labor se ve completada por Jover con su potente despeje y la suprema facilidad con que pasa al balón.

Los medios han tenido una gran actuación en los dos días; han cortado todos cuantos balones amenazaban la puerta de Córdoba y han destronado los intentos avanzados. En el servicio a los delanteros han sido algo parcos, siendo en este aspecto, el más eficaz, Manuel Pérez, que dicho sea de paso ha dado dos soberanas patadas. Pepe García en el eje del equipo, ha hecho resaltar su característico empuje, y su gran juego defensivo. Molina con su tradicional regularidad, es un jugador que no tiene tardes grises. En estos partidos ha descargado un poco su aia para correrse al centro en defecto que debe corregir.

La delantera, muy peligrosa, pues a más de contar con dos extremos rápidos y eficaces, hoy le usamos dos interiores, que con su empuje y gran celdita, saben aprovechar el juego que les ofrece el pequeño gran Soriano, que ante su juego constructivo en los dos partidos contra los madrileños, debe acinar para lo sucesivo, de delantero centro.

Bueno es recordar que de su lesión, Ripoll muy acertado en el shock y oportuno en los remates. Soriano muy valiente y conduciendo bien la línea. Treviño siempre peligroso, un poco hábil en el nuevo puesto. Será un buen delantero. Núñez, muy enérgico, muy voluntarioso y trabajador y con mucho acierto.

De los madrileños ya tenemos anticipada nuestra opinión. El mejor jugador nos ha parecido Chales, y el más eficaz Joaquín. Con ellos han sobrepasado, Lamban y Alfredo, este último un poco protestón. Querai, Lorenzo, Torre y Graellano, también nos gustaron.

En el partido del domingo el Sporting marcó cinco tantos, por uno de los contrarios. Ripoll entró dos, Núñez uno, Soriano otro, y el cuarto, Treviño no de pensarlo, por carga peligrosa a Soriano. El de la Unión lo marcó Torre.

El público, muy correcto, y agradecido a las dos buenas tardes de fútbol que nos ha proporcionado los madrileños, les aplaudió con entusiasmo al abandonar el campo.

El árbitro, señor Martínez Treviño, estuvo a tono con la corrección del partido.

BOBQUI

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

TEATRO CERVANTES.—Compañía de comedias de Rafael Bardem. A las diez despedida, con el estreno del drama en tres actos del autor local Jesús Hernández «Vida por honor».

El anuncio de estos espectáculos no supone ni aprobación ni recomendación.

TRIBUNALES

Juro celebrado

En la sección segunda se vió ayer la causa señalada por el delito de injurias.

Se señalan sentencias

En la Audiencia no se ha hecho en fallos de causas para esta semana, con motivo de la festividad de la misma.

Correo de la Provincia

VEBA

En la carretera de Cuevas a Puerto Lumbreras, el joven de 16 años Miguel Mula Orosco, se subió en el estribo de recho y en su parte posterior del auto móvil número 688 de la matrícula de Almería, que conducía Juan Ortega Gómez, de 20 años.

Allí fue montado hasta llegar al campamento de dicha carretera, donde se arrojó al suelo con tan mala fortuna que se dio un tremendo golpe en la cabeza, a consecuencia de cual falleció poco después.

El Jefe de la Benemérita de esta ciudad se personó en el lugar del suceso, instruyendo a los guardias de paz, y procediendo a la detención del citado conductor, el cual manifestó que no había visto el decaído joven hasta el momento de ocurrir el fatal accidente.

ALBANCHEZ

Por ser las 22 horas la señalada por la autoridad local para el cierre de las tabernas, y encontrarse a las 21 y 15 abierta la taberna en la Cuesta de la Cruz, se le dio de José López Cepel, éste fue denunciado por la Guardia Civil.

Gran ocasión

Instalaciones eléctricas a plazas, con crédito hasta 6 meses.

CASA SEGADO

Príncipe, 36. Teléfono 142. Consultaciones eléctricas desde 1'50 pesetas en adelante.

APARATOS COMEDOR Y GABINETE A 20 PESETAS

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Almería en el Hotel Continental únicamente el viernes día 15 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se desista señor Torrent de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para diastemias, viciadas, voluminosas, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descompos abdominales de la matriz, las relajaciones eventrales etc. etc.

HERNIADOS TODOS. Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Almería en el Hotel Continental, únicamente el viernes día 15 del actual.

NOTAS: Dicho especialista estará también en Granada el día 16 en el hotel Comercio y en Granada el día 17 en el hotel Suizo, donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las 11 de la mañana, hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 21 Casa Torrent.

VENTA

Se vende en término de Santaté pago Mosoluz. Una finca riego de unas diez y ocho tahallas poblada de aranjos y parras en plena producción.

Para informes, don Guillermo Tapia, en Terque.

José Alférez Ureola

Médico especialista en sífilis, vías urinarias, dermatitis. Consultas de 11 a 12 y de 2 a 3.

Dispensarios Antitracomatosis

1.º CALLE DEL LEON NUM. 5. 2.º PLAZA DE PAVIA NUM. 38. Todos los días en feriadas.

José Soriano Romera

Médico Especialista en Sífilis. Ex auxiliar de la Cátedra de Enfermedades de la Infancia, de Granada. Médico agregado de la «GOTA DE LECHE».

Consulta de 3 a 5.—Cende Galis, 6.

Dr. J. Salvez Lancha

Escuela. En la Facultad de Medicina de Granada. Fundado en los Hospitales de San Juan y Hotel San de París.

Consultas de 11 a 12 y de 2 a 3.

FEDERICO NAVARRO CERVANTES

Medicina general, Partos y enfermedades de la matriz.

INFANTA, 1. HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 4

Farmacia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

DE BLAS FERNÁNDEZ. Castellar, 8 Almería. SERVICIO PERMANENTE Y ECONOMICO

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

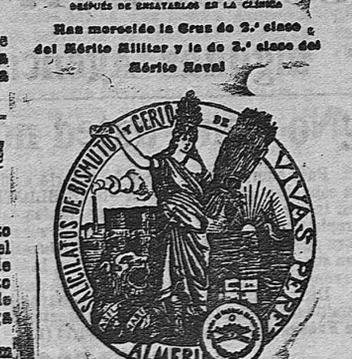
ADOPTADOS DE REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina.

PREVIO INFORME de la Junta Superior Facultativa de Sanidad.

RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA.

PREVIO INFORME de los señores de ENAYALANOS de la Clínica.

Han merecido la Cruz de 2.º clase y del Mérito Militar y la de 2.º clase del Mérito Naval.



CURAS INMEDIATAMENTE como ningún otro medicamento empleado hasta el día de hoy.

de indigestiones del tubo digestivo, vómitos y diarreas de los tíficos, de los viejos, de los niños.

CÓLERA, TIFUS, DIBENTERRIA.

Variante de las embarazadas y de las niñas.

GATARROS Y ULCERAS DEL ESTOMAGO Y PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS.

Plénes en todo el mundo en las principales farmacias.

SALICILATOS DE VIVAS PEREZ.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS.

Agua de Araoz

La única agua de fuente de tierra, en vo mensual está en término municipal de Gádor y paraje Marechal de Araoz, de donde recibe su nombre, se expende tan solo en los depósitos de la calle de Zragosa n.º 1 y en Glorieta de San Pedro n.º 1 y en los carros repartidores que van rotulados AUGA DE ARAOZ a 5 céntimos litro.

Academia de Derecho

Preparación para la carrera de Derecho y Oportofes de la especialidad. El curso para NOTARIAS, comenzará el día primero de Mayo próximo. Para las demás preparaciones, sollicitar datos de la Dirección.

Preparación bajo la Dirección de Don Luis Beida y Soriano de Montoya, Abogado del Estado, Don Felipe Areal y Herrera, Talsate Auditor de la Armada, excedente, y Notario de Almería por oposición.

Informes y matrícula en la Dirección: Zarzera, 16.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE «LA VIGA DEL MAR»

a cargo de D. JUAN MARTINEZ SIGILIA-Enfermedades de la Infancia y Medicina general. D. BLAS MARTINEZ SIGILIA-Cirugía general, Partos y Matriz.

Rayos X -1- Diastemias -1- Corriente de alta frecuencia -1- Electroterapia. Electrofofo -1- Análisis de orina, sangre, jugo gástrico, etc. Este consultorio opera con sala de operaciones y salas para operaciones.

CONSULTA DE 4 a 6. RUEDA LOPEZ, 23

Jabón GIRALDA

De espuma sedosa y perfumada. Presta a la piel su fragancia, conservándola fresca y suave, con la tersura de la juventud.

PASTILLA, 1'25 PTAS. TENA / SEVILLA

Vapores Correos Españoles de Ybarra y Compañía, S. en C.

SEVILLA. Servicio fijo y rápido con salida todos los meses. El nuevo vapor correo transatlántico.

CABO TORTOSA

saldrá del puerto de Almería el día 1.º de Mayo de 1927, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera.

PRECIO DEL PASAJE. Billete entero. Pesetas, 657'50. Medio billete. 328'75.

Niños: hasta 3 años uno gratis por familia, de 3 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informar al consignatario, LUIS GAY PADILLA, Calle de Gerona, 22.—Almería

Compañía Transmediterránea

BARCELONA. Servicio fijo por los rápidos vapores de esta compañía.

Salidas para Málaga, todos los lunes y jueves. Salidas para Orán, todos los jueves.

Servicios especiales para Ginebra, maris, con escala en Génova, Ginebra, Yángor, Barcelona y Casablanca.

Salidas para Barcelona, con escala en Cartagena, Almería y Valencia, todos los martes. Salidas para Bilbao, con escala en Cádiz, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ojén y Santander, todos los lunes.

Servicio especial entre Almería y Odeve.

En todos los servicios, su precio es más barato.

NOTA: Los vapores directos al servicio Almería-Málaga, saldrán de Almería para este puerto. Para más informes y sus tarifas, RFC DE EL CABLE GINEBRESE, S. en C., Boulevard del Princeps, 92.

Bazar «El León»

UBALDO ADAD CARRETEFO. TIENDAS, 6.

AZUFRE

Americano y de las Baleas de Gádor.

TERRON MOLIDO SUBLIMADO.

Sulfo de cobre.

AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos.

AZUFRES

De todas clases y procedencias.

GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ.

FRANCISCO SORIANO

ESPECIALISTA DEL INSTITUTO RUBIO.

Ayudante del Profesor Resonans. MATRIZ Y CIRUGIA GENERAL. Granada, 49 y Príncipe, 8.

NOTICIAS

Destino

Habiendo solicitado don Juan Esmeas Carpea, en su nombre y en el de otros propietarios de terrenos en la margen del río Andarax, el destino de dichos terrenos al parcelo de Salazar, se hace saber al público para que reclamaciones durante el plazo de 30 días en la Alcaldía de Gó...

Alambre Belga PARA PARRALES Almacenes de Ferreteria El Yunque J. Sánchez Picón ALMERIA

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial: Publica el día viernes. Real decreto de Gobernación sobre su hasta de a. mas. -Relación de los pleitos incoados ante la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo.

-Idem idem ante el Tribunal provincial. -Asuntos judiciales y otros municipales. -Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para caza y armas en general expedidas en el mes de Febrero de 1936. (Continúa día).

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY MARTES.- Santos Zenón, ob. Sabas, Víctor y Visio, vg., mrs. Julio, v., Constantino y Demétrio, obs. etc. Ayuno con abstinencia de carnes para los

que no son pobres ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y Ayuno. La Misa y el Oficio divino son de la Feria III de la Semana Mayor, con rito simple y color morado. Santos de mañana MIERCOLES.- San Hermenegildo, Carpo, ob., Papilio, de Agatónes, Agatadoro, Máximo, Quintiliano y Dadas, mrs.; Urso, ob. Ayuno sin abstinencia de carnes para todos. La Misa y el Oficio divino son de la Feria IV de la Semana Mayor con rito simple y color morado. Jubileo de las Cuarenta Horas.- Hoy en la Parroquia de San Roque. Mañana, en la Iglesia del Real Convento de las Pallas. En la CAIXERA.- Por la mañana, a las Horas diez y veinte minutos, Sanólicas, celebrándose la Misa cantada. Por la tarde, a las 4 y media Vísperas Completas Matutinas y Laudes. En Santo Domingo se rezará el Santo Rosario a las 6 y cuarto, y en el Sagrado Corazón de Jesús a las 6 y media. Los martes y viernes habrá Vía Crucis después del Santo Rosario que se rezará a las 5 y media. En Santiago habrá además pláticas doctrinales los jueves y domingos por el Párrafo Lido, don Carmelo Coronel y en Santo Domingo los lunes, miércoles, jueves y domingos por los Rvds. Padres Dominicos. En todas las Parroquias se hará el Vía Crucis y se cantará el Miserere los viernes, y en Santo Domingo además del Vía Crucis habrá adoración de Ligamun Crucis. En San Pedro se canta todas las noches el Miserere en la Capilla del Cristo y la final el «Perdón, oh Dios mío».

Parroquias a las ocho, se rezará el Santo Rosario, haciéndose a continuación el ejercicio del Padre Valverde, y en la de Santiago, al final, el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Notas marítimas Movimiento de buques Durante las últimas 48 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto: BUQUES ARRIBADOS Vapor sueco «Gotsland», de Portoferrato, en lastre. -Idem inglés «Moskton», de Marsella, en lastre. -Idem español «Cabo Corona», de Málaga, con carga general. -Idem idem «Cabo Santa Pola», de Agullas, con carga general y 4 pasajeros. -Idem idem «Sagunto», de Melilla, con carga general y 14 pasajeros. -Idem idem «María R.», de Barcelona, con carga general. -Idem idem «Paulina», de Gullera, con carga general y 12 pasajeros. -Idem idem «Xiquin», de Valencia, con carga general. -Balandra idem «Matilde», de Málaga, con cemento. -Idem idem «Linares», de los puertos de Noruega, con tabillas. BUQUES DESPACHADOS Vapor sueco «Gotaland», para Rotterdam, con mineral. -Idem inglés «Moskton», para Glasgow, con mineral. -Idem español «Cabo Corona», para Agullas, con carga general y pasajeros. -Idem idem «María R.», para Agullas, con carga general y pasajeros. -Idem idem «Cabo Santa Pola», para Melilla, con carga general y pasajeros. -Idem idem «Sagunto», para Melilla, con carga general y pasajeros.

MINERIA

Titulos de propiedad Se ha concedido un plazo de 30 días para que pueadan retirar los títulos de propiedad de la Jefatura de Minas a los dueños de los siguientes registros: Número 85.835, «Demasia» a la Mina Mercedes; 36.065, «Demasia» a Pueblo Grande; 36.116, «Primera Demasia a El Trinito»; 36.117, «Segunda Demasia a Tesoro Arriero»; 36.118, «Tercera Demasia a Tesoro Arriero»; 36.119, «Demasia a Tesoro Arriero 2.º»; 36.264, «De la Lavara»; 36.264, «Diez Amigos»; 36.275, «Semana Santa»; 36.976, «Carnacada»; 36.290, «Virgen de las Desamparadas»; y 66.814, «Salvador». También se concede un plazo de diez días para que se consignen al papel de pago al Estado correspondiente a los derechos del título de propiedad del registro número 86.887, «San Manuel», en término de Nijar.

La bandera nacional

El «Boletín Oficial» de Barcelona ha publicado los datos concernientes a la bandera nacional. Como motivo de existir asociaciones de distinto carácter y finalidad, que tienen concedido el uso de bandera o enseña y se limitan todavía a arborizar éstas únicamente, se ha considerado san-

viante dictar el siguiente edicto: Primero.-Todas las corporaciones o asociaciones que tengan concedido el uso de banderas, arborizarán el white, una nacional que tendrá por lo menos las mismas dimensiones que la de la asociación o entidad citada. Segundo.-Todas las asociaciones, entidades, o corporaciones que tengan concedido el uso de banderas, arborizarán las armas o colores regionales, cuando en el caso de las corporaciones, cuyas caídas tengan todo lo largo de la enseña y no exceda no inferior a quince centímetros. Las banderas o enseñas tradicionales de la Excmo. Diputación provincial o de los municipios, quedan exceptuadas de esta disposición. Cuarto.-Lo infractora sufrirá las correspondientes sanciones gubernativas. Quinto.-El cumplimiento de las prevenciones expresadas será exigido a partir del día 10 del actual.

Música Mayor

Dá lecciones de solfeo, piano y armonía. Informes, Alameda de Músicas, Sánchez de la Higuera, Cande de Oñate, 16.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT" Grappier claro.-Cementos Rápido y Lento Portland Vallecara JOSE FRADERA DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crólicas 18 Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA CASA CENTRAL: La Ronda Universidad 31 BARCELONA

"MOTORES CROSSLEY" LO MISMO PARA QUE PARA ACEITES PESADOS GAS POWER, ETC. Son los PREFERIDOS en el mundo entero. Detalles gratis: A. S. MAUDE Gran Vía, 1. Apartado 584. MADRID. VICENTE AZNAR, Cande de Oñate, 30. Almería.

YA ESTÁN EN CAMINO LOS NUEVOS MODELOS CHANDLER Con todos los perfeccionamientos que hasta la fecha se conocen en automóviles modernos PIDAN DETALLES a la Representación exclusiva para toda España: N. A. G. Española de Automóviles S. A. Madrid Paseo de Recoletos, 17 Quedan por ceder algunas Agencias

Serrin de corcho (fabricante) BARRILES (en corte) Arcos y varas. Grande existencias. Esta casa es la que más barato vende estas mercancías para barrilería. JUAN MATIAS BURGOS FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA.-ALMERIA. Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Ceuta, saldrá del puerto de Almería el día 17 de Abril el magnífico vapor Infanta Isabel de Borbón y el día 18 de Mayo el magnífico vapor Reina Victoria Eugenia Amplio salón, comedor para los pasajeros de 2.ª clase y camarotes especiales 1.ª y 2.ª literas pagando un suplemento de pasajes 50 por ciento. Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Galveston, saldrá del puerto de Almería el día 14 de Abril el vapor Manuel Calvo con escalas en Cádiz y Canarias. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agda de Almería se halla para los mismos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica en calle del General Ballester, 2.º piso.

HAIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON VITAMINAS VIVAS PEREZ RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL Y ES EL REMEDIO MÁS RACIONAL SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS de todos los ferruginos y de la medicación tónica-reconstituyente para los ANEMIA RAQUITISMO COLORES PALIDOS DEBILIDAD E INAPETENCIA EFOROZCIMIENTO DE SANGRE MENSTRUACIONES DEFICIENTES Teniendo numerosas certificaciones de los médicos que las recomiendan y varias «Bibliotecas» de medicina. Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. EXIGIR LA FIERA Y MARCA DE GARANTIA Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías de España y el extranjero. Dirigirse a: ALMERIA, Farmacia de VIVAS PEREZ

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que el usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos -la «BIBLIOTECA PATRIA»- puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes que sabe si la pérdida de alguno de su propia familia. Medite y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del Patronato Social de Buenas Lecturas, que combate, de modo eficaz, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que ensucian y corrompen a la juventud. Diríjase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente boleto al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 138-1.º, Madrid (10). Boleto de suscripción Don **_____** de **_____** provincia de **_____** desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que ensucian las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate así asquerosas lecturas literarias), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente. NOTA.-Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique y se le dará el boleto correspondiente. Firma (bien legible) **_____** Institución nacional de Seguros sociales. Plaza de Santo Domingo. Secretaría: de 11 a 1. Bibliotecas: de 10 a 11. Sección administrativa: de primera a sexta. calle de la Reina: de 10 a 7. Sección Normal de Maestros, calle de Segovia, de 10 a 1. Sección de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2. Sección de Artes y Oficios, Plaza del Comercio, de 10 a 12 de la noche. Sección de Obras públicas, Plaza de San Juan, de 10 a 12. Distrito forestal, Balneario, de 10 a 12. Servicio agrónomo, calle de Martín de Campos, número 8, de 10 a 12.

Lea usted todos los días "La Independencia" Jeintura de Minas, Girona, núm. 16, de diez a dos. Consejo provincial de Fomento, calle de Alvaros de Castro, núm. 2, de nueve a dos. Fiel contrato de pesas y medidas, de 2 a 12 y de 3 a 6 los días primeros días de cada mes. Consorcio de Riegos, Girona número 3, de diez a dos. Idem de Urbanos, Girona Alix, número de 9, diez a dos. Sindicato de Riegos, Llober de Vega, 14, de nueve a una. Cámara Oficial, Uvers, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 7. Junta de Obras del Puerto, Parque Alfonso XIII, número 10, de nueve a una. Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de nueve a dos. Agraria nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de diez a dos. Banco de España, Plaza de Emilio Pérez, de diez a dos. Gobierno militar, calle de Girona Alix, número 5, de nueve a dos. Comandancia de Marina, calle de Aguilas, de nueve a dos. Audiencia provincial, calle de Girona, número 11, de nueve a una. Registro de la Propiedad, Obispo Orbeira, número 14, de diez a cuatro. Sección de Estadística, calle de la Orden, número 2, de 8 a 2. Inspección del Trabajo, Balneario, número 10, de cuatro a seis de la tarde. Jefatura Sanitaria del Puerto, calle de Aguilas, número 11, de 3 a 4. Inspección de Emigración, calle Gran de, número 22, de nueve a dos. Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de María, número 2, de nueve a diez y de una y media a cuatro. Compañía Transatlántica de Barcelona. Vapores Correos Españoles. POMAIDA ANTISEPTICA "19" DE M.S. PÉREZ. Farmacia de VIVAS PEREZ. LA PUBLICIDAD ES UN IMPULSO SOBRE LA VERBA QUE ENRIQUECE LA GUERRA DE PAZ